



DEPENDENCIA:	<i>Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal</i>		
REUNIÓN DE:	Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario	ACTA N°	DH-038

CIUDAD:	Bogotá	LUGAR:	Virtual	FECHA:	2017/03/24
---------	--------	--------	---------	--------	------------

NOMBRE ASISTENTES	CARGOS
1. Anibal Fernandez de Soto	1. Viceministro para las Políticas y Asuntos Internacionales del Ministerio de Defensa Nacional
2. Sergio Bueno Aguirre	2. Director Acción Contra Minas Antipersonal
3. Juan Pablo Amaya Kerleguen	3. Inspector General de las Fuerzas Militares
4. Guillermo Leal	4. OEA/AICMA
5. Jan Philip Klever	5. Director de Programa
6. Daniel Fernando Espinosa Silva	6. Procuraduría General de la Nación
7. Diana Sorzano	7. Defensoría del Pueblo

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
Presentar temas a aprobación de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario.

TEMAS A TRATAR:
<ol style="list-style-type: none"> Someter a aprobación de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario la asignación de tareas de desminado humanitario a la organización civil PERIGEO, para los municipios de Leiva y Roberto Payán en el departamento de Nariño y el municipio de Buenos Aires en el departamento de Cauca. Someter a aprobación de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario la asignación de tareas de desminado humanitario a la Agrupación de Explosivos y Desminado de Infantería Marina de la Armada Nacional AEDIM para el municipio de Ovejas en el departamento de Sucre. Presentar a la Instancia Interinstitucional la solicitud de Entrega del municipio Los Córdoba en el departamento de Bolívar, como libre de sospecha de minas antipersonal.

DESARROLLO:
Apertura de sesión virtual
Siendo las 8:47 am la Dirección para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal como miembro y Secretaría Técnica de la Instancia, da apertura a la sesión virtual.
Intervenciones de los miembros e invitados a esta sesión:
Defensoría del Pueblo. "Buenos días, desde el Despacho del Señor Defensor del Pueblo estamos atentos a la Instancia Virtual".





UNMAS. "Buenos días señor director. Estamos pendientes del desarrollo de la instancia virtual. En este momento, como observador, no tenemos observaciones sobre las solicitudes y la entrega."

OEA/ AICMA. "Recibido, muchas gracias. Estaremos atentos al desarrollo de la Instancia".

Procuraduría General de la Nación. "Buenas tardes a todos. La Procuraduría General de la Nación queda totalmente enterada sobre el desarrollo de la Instancia virtual del día de hoy"

Votación al orden del día

Inspección General de las Fuerzas Militares – IGFM.

"Apreciados integrantes de la Instancia Interinstitucional. De conformidad con los puntos tratados en la presente Instancia:

Solicitud de asignación de tareas presentada por la organización PERIGEO de los siguientes municipios: Buenos Aires (Cauca), Leiva (Nariño) y Roberto Payán (Nariño).

Solicitud de asignación de tareas presentada por la Agrupación de Explosivos y Desminado de la Infantería de Marina (AEDIM) del siguiente municipio: Ovejas (Sucre).

El señor Inspector General de las Fuerzas Militares, como miembro de la IIDH, se permite dar el aval para la asignación de tareas de los municipios en mención solicitados por la Agrupación de Explosivos y Desminados de Infantería de Marina (AEDIM) y la Organización Civil de Desminado Humanitario (OCDH) PERIGEO, haciendo énfasis en el cumplimiento de las fechas establecidas en las propuestas de intervención presentadas por estas ODH.

Entrega del municipio de Cordoba Teton en el departamento de Bolívar, por parte de la Agrupación de Explosivos y Desminado de la Infantería de Marina (AEDIM), como libre de sospecha de minas antipersonal.

La Inspección General de las FFMM se pronuncia favorablemente con respecto a esta entrega, ya que conoce el cumplimiento de los requisitos para declarar este territorio como libre de sospecha de MAP".

Ministerio de Defensa Nacional.

"Apreciados miembros de la instancia interinstitucional:

El Ministerio de Defensa emite voto positivo respecto de los puntos de la agenda sujetos a consideración, relativos a la asignación de municipios a la OCDH Perigeo y a la AEDIM, además de la puesta en conocimiento de la entrega del municipio de Los Córdoba como libre de sospecha de contaminación por minas".

Dirección para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal

"Revisada la recomendación emitida por el equipo técnico de la Instancia, de conformidad con los soportes respectivos, documentos que hacen parte integral del Acta de esta sesión, la Dirección para la Acción

3

1



Integral Contra Minas Antipersonal, emite su aprobación como miembro de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario a:

1. Asignación de tareas de desminado humanitario a la organización Civil de desminado Humanitario Perigeo, en los municipios de Buenos Aires (Cauca), Leiva (Nariño) y Roberto Payán (Nariño).
2. Asignación de tareas de desminado humanitario a la Agrupación de Explosivos y Desminado de la Infantería de Marina (AEDIM) en el municipio de Ovejas (Sucre).
3. Entrega del municipio de Córdoba Tetón en el departamento de Bolívar, por parte de la Agrupación de Explosivos y Desminado de la Infantería de Marina (AEDIM), como libre de sospecha de minas antipersonal.

Conclusión final y cierre de la sesión

DAICMA señala: "Respetados integrantes de la Instancia,

De acuerdo con el quorum y los votos emitidos, se aprueba los temas del orden del día.

Agradecemos la participación activa en la sesión del día de hoy y a partir de esta hora se da por terminado este espacio".

COMPROMISOS	RESPONSABLE

HORA INICIO:	8:47 am	HORA TERMINACIÓN:	4:05pm
--------------	---------	-------------------	--------

FIRMAS:

Anibal Fernandez de Soto
Viceministro de Defensa Nacional

Juan Pablo Amaya Kerleguen
Inspector General de las Fuerzas Militares

Sergio Bueno Aguirre
Director Dirección para la Acción Integral
Contra Minas Antipersonal